Año II.—Número 405

PATRIA Y REPÚBLICA

Union republicana.--Federación Ibérica

Procedimiento revolucionario

Suscripcion.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre..... 5 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre..... 18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas..... 30 »

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

Sábado 19 de Mayo 1894

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea..... 5 pesetas
En la tercera..... 2 »
En la cuarta..... 0'25 »
Anuncios de preferencia en los ladillos del folletín..... 1'50 »
Número atrasado..... 0,25

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

¡Qué vergüenza!

Es, no ya escandalosa, sino verdaderamente ignominiosa, la situación en que nos coloca el Gobierno con Alemania.

No hemos de discutir las ventajas ó inconvenientes del tratado... No es esa la cuestión. Por encima de los asuntos económicos, de los intereses materiales, de toda consideración, de todo arreglo, está el patriotismo, el sentimiento de la honra nacional.

Y esto es precisamente lo que el Gobierno del Sr. Sagasta pone á los pies de una nación, con la que no nos unen lazos de simpatía por la raza, ni por la historia, ni por las costumbres.

Hay noticias oficiosas de que el Gobierno alemán viene aplicando desde el día 15 su tarifa máxima á los productos españoles.

Y el Gobierno español, hasta la fecha, nada sabe de esto, porque parece que es siempre el último en enterarse de lo que afecta á nuestra honra, como sucedió repetidas veces en los desdichados asuntos de Melilla.

Y como aparenta ignorar lo que sucede, sigue aplicando á los productos alemanes la tarifa convenida.

No culpamos al Gobierno alemán por su intransigencia, porque su conducta es lógica. No habla de pagar las ligerezas del Gobierno español que, á espaldas de las Cortes, adquiere compromisos que no ha de poder cumplir.

El que merece toda clase de censuras de propios y extraños es este Gobierno, que comienza por ponerse en ridículo y acaba por arrastrar la dignidad de la Patria á los pies de los extranjeros.

Ahí está, cruzado de brazos, mendigando benevolencias de los alemanes, sin tomar iniciativas, medroso, acobardado, y dispuesto, á lo sumo, á la defensa cuando haya recibido uno y otro desaire.

Pues bien, entiéndalo ese Gobierno.

No es así como se representa á la nación española, que nunca, ni en las épocas de mayor decadencia, toleró ultrajes ni del humilde ni del poderoso.

El pueblo español ha estimado siempre su dignidad en mucho más que su riqueza y su vida; jamás rehuyó la lucha en ningún terreno, ni contó el número de sus enemigos, y ha podido alguna vez caer vencido, pero nunca deshonrado.

Y ahora.... Ahora el color de la vergüenza enrojece nuestro rostro al hablar de las humillaciones por que este Gobierno insensato hace pasar á España.

Como si no fuera bastante la muestra de debilidad que hemos dado al mundo, dejando sin reparación los ultrajes de Melilla, y soportando con mansedumbre el desprecio con que nos han tratado unas hordas salvajes; como si esto no bastara, decimos, nos humillamos ahora en la cuestión arancelaria ante las naciones europeas, y el Gobierno español, falto de energía, abandona los intereses del país á la voluntad de Alemania.

Esta es la situación, situación ignominiosa, que España no puede ni debe tolerar.

A tal estado de postración y de ignominia han traído á la Patria estos Gobiernos monárquicos.

¡Qué vergüenza!

CARTA DEL DUENDE

Desde un pliegue de la cortina de la saleta a 18 de Mayo de 1894.

Apreciable director de EL IDEAL.

Menudo susto nos llevamos la otra noche.

Ella dormía tranquilamente, y yo, acurrucado en la cortina, meditaba sobre lo que aquí dentro pasa, y lo que por ahí fuera deja de pasar. De esto, acababa de deducir que, puestos á perder, parece que ya se ha perdido hasta la vergüenza, cuando de pronto un ruido extraño interrumpió el silencio de la noche y mis meditaciones.

Al momento levanté la cabeza, apliqué la mano al oido, y me puse á escuchar atentamente.

¡Caspitina!—dije para mi coleto, al observar que el ruido continuaba,—novedades tenemos, y cumpliendo con mi obligación, abandoné la cortina, y me lancé por estas solitarias habitaciones, resuelto á averiguarlo todo.

Las doce sonaban en un reloj de la casa en aquel momento.

Pronto observé que el ruido procedía de la alcoba del *Chiquitín*, y de cuatro brincos me planté en la puerta.

El *Chiquitín* lloraba amargamente. Dos personas, á las que luego me referiré, estaban á su lado procurando tranquilizarle, y lo consiguieron sin mucha dificultad.

Yo, subido en la cabecera de la cama, presencié la escena, sin poderme explicar lo que había ocurrido.

—Cosas de chicos; dije; habrá tenido hambre, cosa frecuente porque está siempre á media ración; le habrán dado un bizcocho mojado en vino, y punto concluido.

Salté desde la cabecera al suelo, y apenas hube salido de la habitación, empezaron otra vez los lloriqueos más fuertes y desesperados.

—Yo no quiero estar aquí; que me lleven á otra cama, decía, llamando á la institutriz y á su madre.

Esta, como duerme lejos, no se enteró de lo que ocurría, pero los vigilantes nocturnos, que están siempre ojo alerta, acudieron enseguida, y yo con ellos.

El *Chiquitín* estaba amoratado y tembloroso. Todos creimos que se ponía malo.

Le preguntaron repetidas veces por qué lloraba, y por último declaró que sentía ruido dentro de la cama.

Otra vez vuelta á tranquilizarle, suponiendo que el miedo era motivo de la alarma, y cuando después de permanecer todos en silencio largo rato, se convenció de que, en efecto, no se oía nada, se fué serenando poco á poco, y se quedó dormido.

Yo, por lo que pudiera ocurrir, me coloqué en un rincón de la alcoba, porque aquella insistencia en el llanto empezó á preocuparme.

* * *

Los guardianes nocturnos eran un viejo y una joven.

Los dos se retiraron á la pieza contigua, destinada para hacer la guardia, y después de hacer algunos comentarios sobre lo ocurrido, tranquilamente se pusieron á jugar al ajedrez, para *matar* la noche.

Así transcurrió un buen rato, pero en el momento de decir la dama *jaque á la reina*, se suspendió el juego, porque el *Chiquitín* ya no lloraba, berreaba, en el colmo de la desesperación.

Con la diligencia propia de buenos cortesanos, lanzáronse á la alcoba y lo encontraron incorporado en la cama, diciendo á grandes voces, entrecortadas por los sollozos:

—Que me saquen, que me saquen de aquí. Yo no quiero estar en esta cama. Tengo miedo. Hay ruido, hay ruido.

Y como la desesperación era tan grande que no había para ella palabras de consuelo, el viejo y la joven decidieron avisar á la madre, por lo que pudiera suceder.

La última se dirigió á la habitación de la *Miss*, y yo fuí corriendo tras ella, porque siendo los duendes invisibles, no hay en esto indiscreción alguna.

Mientras unos procuraban tranquilizar al pequeño, sin conseguirlo, la *Miss* avisó á la madre, que, pálida y nerviosa, saltó de la cama, dejándome ver su camisa azul adornada con encajes.

Pidió una bata, y en el acto le fué servida una de color de caña.

Ella y la gorda y rubia tudesca, á quien llaman *Miss*, dirigiéronse á la habitación estucada de blanco, que sirve de dormitorio al *Chiquitín*, y encontráronle verdaderamente aterrado.

Ni caricias, ni amenazas, ni ruegos, ni promesas, nada fué suficiente para devolverle la calma.

—Hay ruido, hay ruido—decía;—que me lleven á otra cama; yo no quiero estar aquí, no quiero.

Y no había fuerzas humanas para convencerlo de lo contrario.

—Pero ¿qué ocurre? preguntó *Ella* con la mayor ansiedad á los servidores nocturnos.

—Nada, absolutamente nada, que nosotros sepamos, contestaron, y como el llanto continuaba, no hubo más remedio que tomar una resolución.

La madre dispuso que el asustado pequeñuelo fuera trasladado á otra habitación, y que se hiciese en la alcoba un minucioso reconocimiento.

Y aquí entra la parte cómica.

Cuando los guardianes nocturnos se quedaron solos (solos, no, porque yo permanecí á su lado para averiguar en qué paraba aquello), empezaron á reconocer los muebles minuciosamente, moviéndolos y sacudiéndolos con un fervor y un entusiasmo y un interés dignos de más seria cosa.

Lo revolvieron todo, sin encontrar nada.

El viejo, espadín en mano, como si se tratara de habérselas con algún nuevo gigante Caraculiambro, lo esgrimía á diestro y siniestro, buscando un enemigo que oficialmente ya existía dentro de aquellas cuatro blancas y desnudas paredes.

Nada, el terrible adversario no daba la cara.

¿Si será ese maldito *Duende*, pensó más de una vez el esforzado campeón de aquella singularísima aventura? pero yo continuaba en mi escondite, sin ser visto ni oido.

Por fin... llegó el momento de reconocer la cama, y aquí fué Troya.

El héroe de aquella noche aciaga, convertido en *dependiente*, pinchó una y otra vez entre los colchones, y por fin... por fin saltó un ratoncillo que, haciendo dar un agudo grito á la dama joven, desapareció de la vista por debajo de la puerta.

El grito puso en conmoción á los que ya tenían el susto en el cuerpo, hasta que todos se convencieron de que se había puesto en acción el Parto de los Montes.

Detalle curioso:

El cortesano, muy satisfecho de haber puesto en precipitada fuga á tan audaz enemigo, colgó del tahalí la espada virgen, y no observó que la vaina había perdido la contera en aquél combate descomunal.

Este percance fué un nuevo motivo de risa.

Yo tuve que hacer grandes esfuerzos para no soltar la carcajada.

Algunos dicen que el héroe de la noche será agraciado con el título de vizconde de Zapirón, conde de Micifuz.

* * *

Para no hacer más extensa esta carta, no transmito á usted la impresión que aquí produjola lectura del número de EL IDEAL correspondiente al jueves.

Ya hablaré de esto en la carta próxima.

Esperamos la visita de una de las abuelas, ó por lo menos está anunciada.

Ya lo sabe usted: reunión de rabadanes, oveja muerta.

Y aquí la oveja es el país, que ya, de puro flaca, ni bala.

Suyo invisible,

EL DUENDE.

POLITICA

Por la mañana

El conflicto arancelario.—Auxilios á las Compañías ferrocarrileras.—Programa parlamentario.—Consejo en perspectiva.

La cuestión arancelaria con Alemania es, hoy por hoy, la que más preocupa á los políticos.

El Gobierno sigue sin saber si Alemania aplica ó no la tarifa máxima á nuestros productos, cosa que revela el desconcierto que reina en las esferas oficiales, pues es inexplicable que teniendo nosotros un embajador en Alemania, haga tres días que la Agencia Fabra comunicó telegráficamente la noticia y todavía no sepa á qué atenerse nuestro ministro de Estado.

Esta tarde dará en el Congreso las explicaciones pedidas ayer por el Sr. Navarro Reverter, y si no son satisfactorias, los conservadores apoyarán la proposición incidental de que ayer dimos cuenta.

—

La cuestión de los auxilios á las Compañías de ferrocarriles vuelve á agitarse.

Hay que notar que viene hablándose de nuevo de la contratación de un empréstito, lo cual revela la solidaridad que existe entre las dos cuestiones, y que nosotros vinimos señalando hace mucho tiempo.

Con esto ocurre lo mismo que con el asunto Mora y Moret.

Cuando éste es ministro de Estado se habla de Mora.

Cuando se habla de empréstito salen á relucir los famosos auxilios.

Asegúrase que para gestionar su concesión viene de Barcelona una comisión numerosa, y se dice, además, que las Compañías amenazan, caso de no concederlas los auxilios, con aplicar la tarifa máxima reglamentaria al transporte de mercancías.

Para ocuparse de este asunto han celebrado una larga conferencia los Sres. Sagasta y Salvador, mostrándose éste enemigo á la concesión de auxilios y apareciendo aquél conforme con el ministro de Hacienda.

Allá veremos lo que hace el Sr. Moret.

—

Hoy continuará en el Congreso la interpelación planteada por los diputados militares acerca de la creada Junta de generales.

las peores condiciones para tratar, porque hay que advertir, Sres. Diputados, aunque parezca nimio, que lo es, tratándose de un país como Marruecos, que el general Martínez Campos se ha prestado á permanecer descubierto ante el Sultán, no siendo esta ya la práctica seguida en aquel país. La última Embajada francesa, que realizó Mr. Ordega, no fué recibida de esa manera, pues cuando á aquel embajador le anunciaron la etiqueta propia del Imperio marroquí, dijo que el embajador de la República francesa no permanecía descubierto ante el Sultán. El Embajador español, sin embargo, no ha tenido inconveniente en permanecer con el casco en la mano, mientras el Sultán estaba á caballo; y nótese que nosotros íbamos á exigir reparación de un gran agravio, en tanto que Mr. Ordega no tenía esa misión.

Tampoco lo hizo su antecesor el ministro inglés Sir Charles Ewans Smith.

Las negociaciones, por consiguiente, tanto por lo de Melilla como por nuestra conducta anterior, como por todas las manifestaciones que hemos hecho en Marruecos, se han resentido precisamente de falta de prestigio y de energía, demostrada de una manera vergonzosa, y acaso innecesaria, porque hemos ido á remolque de Potencias europeas que tienen menor interés que nosotros en Marruecos; innecesarias, porque han de saber los señores Diputados, que ni Italia, ni Inglaterra, ni tampoco Francia se oponían á nuestra ocupación permanente de Tetuán, ni á la de Tánger, hasta tanto que fuéramos desagraviados, poniendo Inglaterra por condición que de este último punto fuese temporal. El conflicto en Melilla nos lo han creado las humillaciones, el desaliento, la flaqueza, no sé cómo decirlo, del Gobierno; y si el señor Moret es el que ha llevado la negociación, principalmente del Sr. Moret.

quitas, que nos había castigado á sufrir veintiún disparos de cañón á nuestra bandera. (*Risas*) Y, en efecto, así fué. Secundó esto la legación en Tánger; no se avisó la llegada del buque de guerra que había de recibir el homenaje, y los moros, aprovechando el embarque del sheriff de Wazzan, hicieron el saludo, que pasó como un honor tributado al sheriff.

Castigo, no lo hubo; nuestra legación pidió que se perdonara al pobre, al inocente, al bendito Maimón Mohatar que era uno de los autores de la agresión, porque ya estaba bastante castigado por los suyos, que le habían quemado su casa y perseguido; y ahora, en estos últimos sucesos, cuando quien debía pedir su perdón era el Sultán, para no verse privado de uno de los elementos más valiosos para él en el Riff, nuestro embajador ha sido quien lo ha solicitado, en vez de esperar á que se lo pidieran, teniendo que deber un favor en vez de otorgar una gracia; justificándose de este modo el dicho del señor Presidente del Consejo, de que la suerte nos había deparado en el ilustre General Martínez Campos un ilustre caudillo, un gran diplomático. Nadie ignora que el Sultán, por sí mismo, tiene escasa influencia en el Riff, y necesita servirse de intermediarios como Maimón Mohatar el santón de la Punttilla ó Alí el Rubio, que es uno de los más famosos en esto de asesinar españoles, y que ha sido recientemente nombrado bajá del campo, para vergüenza nuestra.

Pues bien, y voy á terminar brevemente con esto de la negociación; entre las deficiencias más notables que en ella se advierten, están las siguientes: primera, demostrar que deseábamos nosotros la paz, costara lo que costara, cuando el más necesitado en que no se turbe la paz de Marruecos es el Sultán; segunda, que todos los medios empleados por nosotros parecen encaminados á buscar nuestro desprestigio y á colocarnos en

nota dirigida á Mohamed Torres; pero él mismo lo dice: no es más que un criado del Sultán, no es más que un siervo de su amo, no tiene facultades absolutamente para nada. No las ha tenido ni siquiera para tolerar que se infrinja, no una ley, sino un precepto del Sultán, porque en Marruecos no ha leyes propiamente dichas; no ha consentido que se embarcase un caballo destinado al embajador; pero el Sr. Moret llegó á creer que teniendo exigencias con Mohamed Torres, iba á conseguir algo.

Digo lo mismo respecto de Muley Araaf. El intento principal del Sr. Ministro de Estado, y yo creo que lo ha conseguido, ha sido extraviar la opinión, engañarnos á todos para que no conozcamos las vergüenzas que entraña la negocion de Melilla; Muley Araaf no tenía atribuciones para nada; eso lo sabía todo el mundo que hubiera visto el plano del Imperio de Marruecos, pues no precisa haber estado allí para saber que era completamente inútil llevar al embajador á una serie de actos que lo han desprestigiado como capitán general del ejército español; y como embajador, desprestigiando á la vez al país que representaba.

Estas fueron las negociaciones de Muley Araaf. En efecto, se solicitó primero la entrega de cuatro ó seis de los principales autores de los sucesos de Melilla, para fusilarlos.

Estos muertos, Sres. Diputados, estos muertos que ha matado el general Martínez Campos, sí que gozan de buena salud.

Pero hay otra cosa que también merece que fijéis en ella vuestra atención.

Una de las cosas que se dicen en el tratado es que se castigará á las riffeños en el verano. ¡Pero, Sres. Diputados! ¿Es que van á estar allí esperando los riffeños hasta el verano, para que los degüellen? ¿No tendrán buen cuidado de quitarse de en medio? ¿Van á estar allí esperan-

El Sr. Ibarra apoyará la proposición de ley contraria á la reelección de los diputados provinciales hasta después de los cuatro años de haber cesado, y fijando la supresión de las dietas que cobran los vocales de las Comisiones permanentes.

El señor marqués de Vadillo anunciará una interpelación al Gobierno, para oponerse á la indemnización de 17.000 duros acordada en favor del pastor protestante, súbdito norteamericano, que fué atropellado en Ponapé.

—

Es casi seguro que mañana se celebrará Consejo de ministros para continuar el examen de los presupuestos. A este Consejo llevará el ministro de la Guerra su proyecto conocido por el *salto del tapón*.

Paréntesis

A LAS 8 Y 40

(De un cuento francés)

I

A la Sra. D.ª Luisa Pérez, viuda de López
En Pozuelo.

Muy señora mía y querida amiga: Como usted sabe, hace ocho meses que tuve la desgracia de perder á mi esposo (que en gloria esté), y aún no hace siete que, retirada del bullicio de la corte, me vine á habitar esta quinta de recreo, que con dos casas más, y unas cuantas acciones del Banco, constituyen la herencia que me legó mi inolvidable Pepe.

Usted, amiga mía, que lleva ya dos años de viudez, comprenderá lo mucho que he sufrido en estos ocho meses, sola, retirada, olvidada de mis relaciones, y haciendo, en suma, una vida tan diferente de la que hacía cuando me vivía Pepe. A usted no se le ocultará, pues por desgracia ha pasado por ello, lo que es este tranco tan doloroso; pero es el caso, querida Luisa, que á más me encuentro mala, y antes de tomar la resolución de llamar á un médico, recurro á su talento y á su experiencia.

No me aqueja solo la pena que me devora por la irreparable pérdida que tanto sufro, sino mi estado general que dista mucho de ser bueno.

Sufro vahidos, desvanecimientos, sofocos, asfixias; siento así una opresión en la garganta como si fueran á extrangularme; la sangre me afluye á la cabeza y me martillea las sienes, y el corazón parece como si saltando con fuerza estuviera á punto de romperse en mil añicos.

También el insomnio y la fatiga me impiden el descanso, y hay veces que en toda la noche puedo pegar los ojos. Otras, las menos, descanso breves momentos para despertar enseguida sobresaltada y volver al insomnio y la fatiga después y luego otra vez al sueño agitado, y así transcurren las horas con una pesadez inacabable.

Sufro mareos, atontamientos y dolores de cabeza.

Acerca de lo que pueda ser mi grave enfermedad, ni de las consecuencias que pueda tener, no he hablado á nadie, pero me encuentro muy mala, y si esto sigue así, muy pronto iré á unirme á mi querido Pepe.

Si usted, señora, hubiera sufrido algo parecido—no lo quiera Dios—al mal que yo padezco, ó si fuera motivado por el clima de este pueblecillo, la ruego encarecidamente sea tan bondadosa que me indique lo que sepa, á fin de poder atajar este mal que ha de matarme si continuo sufriéndole.

Creo no sea debido á achaques de los años, pues aquí, en confianza, lo mismo usted que yo, somos aún jóvenes.

Gracias mil anticipadas, y sabe es devota servidora de usted su afectísima amiga,
María.

II

Á la Sra. D.ª María Gutiérrez, viuda de González

Quinta de las Flores (Pozuelo)

Mi estimada amiga: Recibí su atenta carta, y voy á contestarle acerca de lo que me consulta.

Yo también he sufrido, como usted, todas las penas que trae consigo una viudez, tanto más triste, cuanto más inesperada. Yo también, mi querida amiga, he sufrido la misma enfermedad que á usted aqueja; vahidos, síncopes, mareos, atontamiento, fatiga, todo, incluso nostalgia de la vida y dolores de cabeza.

Ignoro si estos achaques sean producidos por la viudez; lo que puedo asegurarla es que no provienen de este clima, que no puede ser mejor, y que creo haber hallado el alivio.

Pero ya estará usted deseando saber en qué consiste mi curación, y voy á decírselo.

Uno de esos días de terrible crisis, harta ya de sufrir, decidí retirarme á descansar. Vano intento; la noche, una noche de las más frías de este invierno último, prometía ser tan mala como las anteriores; una opresión en la garganta y un sofoco creciente amenazaban ahogarme; inútil la antiespasmódica, el éter y el azahar.

Loca, tambaleándome como si estuviera beoda, me tiré del lecho, me vestí apresuradamente, me eché un abrigo sobre los hombros, salí á la calle, respiré anhelosa, anduve como presa de un vértigo y llegué á la estación del ferrocarril. Si me hubieran preguntado á dónde iba, no hubiera sabido contestar. El tren que á las 8 y 40 pasa para Madrid se detenía unos minutos en el andén; me acerqué al despacho de billetes pagando uno de primera, llegué al vagón y subí. Minutos después, sin darme todavía perfecta cuenta de dónde estaba, me encontré en Madrid. Tomé un carruaje, y sólo recuerdo que me apeé en la Puerta del Sol.

Estaba muy nerviosa y anduve; debí andar mucho por aquellas calles que hacía año y medio que no pisaba; recordé algunas tiendas donde muchas veces compré galas y perfumes, y me entretuve como una tonta en ver los escaparates rebosando géneros y alhajas, luces y cambiantes. El martilleo de las sienes había desaparecido, pero continuaba algo mareada.

De pronto, un caballero elegantísimo se acercó á mí. Le rechacé indignada. Pensé que pudiera haber notado que iba enferma y que trataba de auxiliarme. Volvió á acercarse el caballero. No sé lo que me dijo; solo sé que habló bastante y que estuvo correcto.

Principió á llover; tuve que aceptarle por el paraguas, si no quería ponerme como una sopa.

Mi desconocido, á vuelta de mil perdones, se atrevió á convidarme á cenar. ¡Ha visto usted qué osadía! Y, sin embargo, continuaba diluviando, y yo sentía apetito; recordé que estaba con el desayuno, que debía haber andado mucho, que debía guarecerme de la lluvia, que, después de todo, no es un delito el cenar... No sé si acepté, ello es que cené, no sé dónde, pero juro á usted que aquel señor estuvo discreto, y no se permitió la menor ligereza.

Salí de la fonda, eran las once; poco después salía de Madrid otro tren, que pasaba por Pozuelo; me despedí con un monosílabo del desconocido y tomé un coche. Al subir al tren me hice cargo de mi peligrosa aventura y de mi loca expedición. A las once y media ya estaba en mi hotelito de este pueblo. Nadie me había visto ni salir ni entrar; nada había perdido en el trayecto. En el portamonedas encontré una cartulina: ¿Qué podría ser? Era una tarjeta que, al despedirse, me entregó aquel caballero que encontré en Madrid.

El recuerdo de mi inolvidable esposo me dejó helada; rompí la tarjeta sin leerla y la arrojé á la chimenea.

El malestar general había desaparecido.

Desde entonces, amiga mía, y sin dejar de venerar y respetar, como debo, la memoria de mi Antonio (q. e. p. d.), cuyo recuerdo es para mí sagrado, y á pesar de seguir siendo la intachable viuda de López, en cuanto siento la extraña enfermedad que á usted aqueja, tomo el tren de las 8 y 40 de la noche, y rompo en casa al regreso, sin leerlas, las tarjetas que me entregan.

Como siempre suya,
Luisa, viuda de López.
Por las copias,
Lecanda.

EL BRASIL Y PORTUGAL

Noticias que no llegan.—El comercio alarmado.-Origen del conflicto.—Emigración argentina.—La «Alfonso de Alburquerque.»—Italia y Portugal.

Según telegramas de Lisboa llegados anoche, no se habían recibido noticias oficiales ni extraoficiales que explicasen las causas de la ruptura de relaciones de Portugal y el Brasil, á pesar de las repetidas instancias y órdenes del Gobierno portugués. Hasta las nueve de la noche no se habían recibido dichas noticias, que, en cuanto llegaron á conocimiento del Gobierno, se hicieron públicas.

El comercio se encuentra muy alarmado, con fundamento, pues se teme que, por la ruptura de relaciones, los brasileños cierren los puertos á los productos portugueses, y desea vivamente que se reanuden las relaciones diplomáticas entre ambos países.

El Gobierno recibió por fin, á la hora antes citada, un telegrama del conde de Paraty, en el que este diplomático explica la causa que ha ocasionado el conflicto, y que, según parece, es la siguiente:

En cuanto el mariscal Floriano Peixoto tuvo noticias de que se había fugado el almirante Saldanha de Gama, á quien odia á muerte, quiso romper las relaciones diplomáticas, con objeto de satisfacer de ese modo sus deseos de venganza; pero los ministros pudieron convencer al furibundo presidente, haciéndole comprender que el Gobierno lusitano no tenía participación alguna en la fuga del almirante.

Cuando volvió la corbeta *Alfonso de Alburquerque* al puerto de Río Janeiro, el excomandante del *Mindello*, capitán de la marina portuguesa, publicó una carta declarando que había ofrecido asilo á los rebeldes para el caso de que éstos fuesen vencidos por el ejército de Peixoto.

El enojo de éste, al enterarse del documento, llegó, aumentado por las excitaciones de los exaltados, á punto inconcebible, y sin cumplir ninguna formalidad diplomática, rompió las relaciones, dando lugar al conflicto.

La colonia portuguesa que reside en Río Janeiro, al saber la ruptura, se alarmó grandemente, y fueron muchos los portugueses que abandonaron la ciudad acto continuo, lamentando lo ocurrido.

La impresión general es que no podía haberle ocurrido á Portugal mayor desgracia, tanto bajo el punto de las relaciones fraternales entre los dos países, como bajo el punto de vista comercial.

El 20 del actual saldrá la legación portuguesa de Río Janeiro.

La corbeta, causa del conflicto, ha zarpado hoy de la capital del Brasil, con rumbo á Europa, habiendo recibido órdenes del Gobierno portugués para que no toque en ningún puerto brasileño, á fin de evitar que el conflicto tome mayores proporciones.

El rey Humberto de Italia ha escrito á su hermana la reina María Pía, diciéndole que su Gobierno apoyará todo lo posible á Portugal en el conflicto pendiente.

POR TELEGRAFO

(De la Agencia Fabra)

Lisboa 18 (6'50 tarde).—Parece confirmado que el capitán de la armada Sr. Castilho, comandante del *Mindello*, habría ofrecido previamente asilo, á bordo de los buques portugueses, á Saldanha de Gama y á sus hombres, para el caso de que les fuera adversa la suerte de las armas.

El conde de Paraty y el personal de la legación deben salir de Río Janeiro pasado mañana 20 del actual.

La colonia portuguesa de dicha capital se halla hondamente conmovida, pero carecen de fundamento los rumores que han circulado de conflictos entre portugueses y brasileños.

BOLETIN REPUBLICANO

Se convoca á los republicanos federales del distrito de la Audiencia para la renovación de cargos de la junta de distrito.

La elección se verificará mañana domingo 20 de los corrientes de diez de la mañana á seis de la tarde en el Centro federal, costanilla de los Angeles, núm. 1.

Para tomar parte en la votación es indispensable estar inscrito en el censo.

EL CRIMEN DE EL ESCORIAL

Bueno es pedir que la ley se cumpla, pero no hay que exagerar la nota hasta el punto que lo hace algún estimado colega, con tanto más motivo, cuanto que el asunto está sometido al más alto tribunal de la nación, y no es de temer que el crimen quede impune, como tampoco había de quedar en el caso de que el Supremo casara la sentencia.

«Odia el delito y compadece al delincuente» es una máxima de perfecto sentido moral y de caridad cristiana que siempre debe tenerse presente, y mucho más cuando la vida de dos hombres está un peligro.

El Tribunal Supremo, en su alta justicia, sabrá hacer lo que las leyes ordenen.

Este asunto ofrece de nuevo gran interés, y ahora no se trata ya de determinar si los procesados son autores ó no del hecho, sino de debatir una cuestión esencialmente jurídica, cual es la de fijar si la muerte de un niño de tres ó cuatro años lleva implícita la alevosía, á pesar del fallo en contra del Jurado en este caso concreto.

La acusación privada, representada por el distinguido letrado Sr. Pico (D. Enrique), se adhiere al recurso interpuesto por el ministerio fiscal.

Los defensores del *Chato* y Crisanto, señores Cuevas y Aracil, y todos los de las demás procesadas, se opondrán á él, sosteniendo que, desechada la alevosía por el Jurado, no cabe apreciarla de nuevo.

En el caso de que el Tribunal Supremo case la sentencia, estimando el hecho como asesinato, será condenado á muerte Crisanto, por haberse apreciado para él la agravante de reincidencia.

El *Chato* creemos no podrá ser condenado á sufrir la última pena, puesto que no hay para él ninguna agravante, desde el momento en que el Jurado contestó negativamente á la pregunta referente á la premeditación, circunstancia perfectamente distinta y separada del asesinato, y que el Jurado puede apreciar soberanamente.

En este caso, el *Chato* será condenado á cadena perpetua, grado medio de la pena con que se castiga el delito de asesinato.

Las *Chatas* también sufrirían una considerable agravación en sus penas.

EL CÓLERA

Según nuestros informes, la reunión celebrada en la Academia de Ciencias Médicas de Lisboa, ha tenido el siguiente resultado:

Para manifestar sus estudios acerca del estado colérico que en aquella región reina, hablaron seis doctores: uno sostuvo que la epidemia no es cólera morbo; los otros cinco, aseguraron que cuantos casos habían tenido á su cargo, presentaban todos los caracteres de tal cólera, como asimismo dicen que el peligro es grande, temiéndose que no tardará en estallar con más fuerza, y con graves consecuencias.

* * *

Las autoridades portuguesas trabajan sin descansar, adoptando muchas medidas, las cuales responden al temor de que la epidemia se desarrolle súbitamente.

* * *

Anoche visitaron al señor ministro de la Gobernación el cónsul y el embajador de Portugal en Madrid, con objeto de rogar al señor ministro que, supuesto que califican únicamente de sospechosas las procedencias portuguesas por mar, levante la declaración de sucias, apoyándose en que es muy grande el decrecimiento que ha tenido la epidemia de *colerina* y que el carácter de ésta no resulta mortífero.

El Sr. Aguilera someterá la pretensión al Consejo de Sanidad, para que éste determine si puede prescindirse de la cuarentena en lazareto sucio, y que limiten las medidas sanitarias en los puertos para las procedencias portuguesas.

* * *

Las procedencias de Hong-Kong han sido declaradas sucias y las de Constantinopla limpias.

POR TELEGRAFO

(De la Agencia Fabra)

Lisboa 19.—La epidemia colérica sigue conservando los mismos caracteres de benignidad que revistió desde un principio, y con marcada tendencia á desaparecer por completo dentro de breve tiempo.

En el día de ayer solo ocurrieron ocho invasiones nuevas, sin que hubiera ninguna defunción.

Se dieron de alta 18 enfermos, y quedaron 41 en tratamiento.

SEIS CONDENADOS A MUERTE

Algunos de los individuos complicados en el proceso que, con motivo de la explosión de la bomba en el Liceo de Barcelona se instruye, han elevado solicitud á la sala segunda de aquella Audiencia, en súplica de que se recabe de la primera autoridad de aquel cuerpo de ejército la suspensión del fusilamiento de los seis reos que han de sufrir esa pena como autores del atentado cometido en la Gran Vía contra el general Martínez Campos.

Los solicitantes fundan su petición en el hecho de estar varios de aquellos reos complicados en el atentado por que ellos están procesados, por lo cual considéranse con derecho para utilizar como prueba en el juicio su confesión, de la que se verían privados, caso de no suspenderse el fusilamiento.

* * *

Todos los diputados de la minoría republicana, sin excepción ninguna, acompañados del senador D. José Fernando González, visitaron ayer á los Sres. Sagasta y López Domínguez, con el fin de solicitar el indulto de los seis anarquistas condenados á la última pena en Barcelona.

Nuestros diputados basan su petición, además del fin humanitario, en que la pena de muerte sirve en los anarquistas, más que de escarmiento, de incitación para cometer nuevos atentados, lo cual se ha demostrado plenamente en París.

Aprecian también nuestros amigos que es de sumo interés el esclarecimiento de si es ó no cierta la denuncia que se ha hecho de que dichos reos sufrieron malos tratos para que declarasen.

En vista de que los solicitantes oyeron dedichos ministros que ese asunto debía resolverse en Consejo, por ser cuestión de Gobierno, acordaron dirigir á éste una razonada solicitud encareciendo el indulto, ó en su defecto, la suspensión de la ejecución hasta ponerse en claro la certeza de la denuncia de los malos tratos.

No fué nada buena la impresión que nuestra minoría sacó de su visita.

SERVICIO TELEGRAFICO

De la Agencia Fabra

Bolsas extranjeras

París 18.—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy:

3 por 100 francés	101'10
Exterior español	64'25

Londres 18.—Clausura de la Bolsa de hoy:

Exterior español	64'25

Vapores correos

Habana 17.—Ayer miércoles llegó á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Taasatlántica, *Alfonso XII.*

Port-Said 18.—Ayer jueves salió de este puerto para Barcelona el vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica.

Manila 18.—Ayer jueves salió de este puerto para Singapoore, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *San Ignacio.*

Visita regia á Carnot

París 18 (6'40 tarde).—El rey de Suecia ha regresado á esta capital, habiendo cambiado las acostumbradas visitas con el presidente de la República, Sr. Carnot.

Reunión de comerciantes

París 18 (6'50 tarde).—Algunos comerciantes han celebrado una importante reunión para discutir el medio de restablecer las relaciones comerciales con Suecia.

Transferencia de dignidad

Munich 18 (6'15 tarde).—La Cámara de Señores de Baviera ha dado su asentimiento para transferir la dignidad real al príncipe regente.

Consistorio secreto

Roma 18 (2'35 tarde).—En la mañana de hoy se ha celebrado un consistorio secreto, en el cual han sido creados seis cardenales, entre ellos el arzobispo de Valencia, y preconizados varios obispos.

Su Santidad León XIII disfruta excelente salud.

Terrible ciclón

Nueva York 18.—Un terrible ciclón sufrido en el Estado de Ohío ha causado destrozos muy importantes y algunas víctimas.

Discusión de tarifas

Washington 18.—Los demócratas del Senado hacen todo género de esfuerzos para prolongar indefinidamente la discusión de las tarifas.

Disensiones entre mineros

Berlín 19.—En el Congreso internacional de mineros han surgido nuevamente disensiones, que hacen temer un conflicto de gravedad.

En la sesión de ayer se acentuó de tal ma

do á que venga el castigo? ¿Hay nada más ridículo que ésto? Esta es, por consiguiente, una petición que corre parejas con otras igualmente absurdas.

Yo repito que de esto no me alegro, ni se alegra esta minoría, que quisiera tener sólo aplausos que tributar al general Martínez Campos, como general del ejército español y como embajador extraordinario lo que hay es, que lo que no se puede hacer no es posible hacerlo, y es cosa que pertenece al género de las que no pueden hacerse el tributar aplausos al general Martínez Campos.

Solicitó, además, el general Martínez Campos la denarcación, y con efecto, ya sabeis que no hay nada de eso. Solicitó el desarme. Sin duda el Sr. Ministro de Estado se creía que estaba en la época de Espartero y de la milicia nacional, y que desarmar á los riffeños era lo mismo que desarmar á los milicianos. (*Risas.*)

Esto acusa un desconocimiento absoluto, inconcebible; á tal extremo, que ya, por no ser concebible, no acusa desconocimiento. No; no desconocía lo absurdo de esta pretensión el Sr. Ministro de Estado, que sabe todo lo que necesita saber, y algo más de lo que le hace falta saber; y esto lo que indica es el propósito deliberado de engañarnos.

Muley Araaf no concedió absolutamente nada, porque no lo podía conceder; y si se ha pretendido cohonestar estas denegaciones ó fracasos con la presentación de los cabos de kábilas y de los bajás, se ha pretendido una cosa que no se ha conseguido. Aquello fué otra comedia ridícula, que, no poco avergonzados, presenciaron varios generales que estaban en Melilla, obligados á tomar parte en aquella farsa, porque así se les mandó. Aquellos 15 ó 20 desarrapados que fueron á rendir homenaje á España en la persona del Embajador, eran meramente vendedores de huevos y de gallinas. (*Risas.*)

Y si aún se quiere sostener que estaba allí representa-

do todo el Riff, recordad que en la nota en que el malogrado general Margallo daba cuenta de la petición hecha por los riffeños de que no se construyera el fuerte de Sidi-Auguariach, decía que habían acudido 150 jefes; y tened en cuenta además, que no estaban allí representadas mas que las kábilas del Guelaya, la de Benisicar, la de Mazuza, la de Frajana, las de frente á Melilla, y sin embargo, eran 150 los jefes reunidos.

Pero se creyó conveniente hacer esa comedia ridícula, no sé con qué objeto, y al mismo tiempo vinieron las reclamaciones á Mahomed Torres; perdiendo lastimosamente el tiempo, porque dirigirse á él con peticiones era lo mismo que pedir la concesión de un título nobiliario á una de las estatuas de la Plaza de Oriente, que aunque son reyes, nada pueden conceder; y prueba de ello es que el propio embajador extraordinario ha dicho que jamás se ha dado el caso de que el Sultán delegara en nadie, como en efecto, así ha sucedido.

Muley Araaf se presentó á los riffeños como protector de los verdaderos creyentes; se presentó como protector de los riffeños contra nosotros; les aseguró que si pisábamos la zona neutral, moriría á la cabeza de ellos, luchando contra nosotros, porque á eso, y no á otra cosa fué, y es natural; todo el mundo sabe que este es el procedimiento que siempre se emplea allí; no es nuevo, ni mucho menos, y de ello tenemos la culpa nosotros.

Ya ocurrió, con motivo de los sucesos de 1891, algo, que es muy digno de tenerse en cuenta, Sres. Diputados para juzgar lo que ahora ha ocurrido. Entonces hubo otra agresión, hubo derramamiento de sangre, hubo pérdidas de vidas, hubo una negociación, y se estipuló que para desagraviarnos se saludaría nuestra bandera, se castigaría á los culpables y se nos indemnizaría. Pues ¿sabéis lo que pasó? Que el Sultán dijo á los suyos, como él dice las cosas, por medio de una carta que se leyó en las mez.

Nosotros hemos podido, y lo han dicho ya con mucho acierto los Sres. Martín Sánchez y García Alix, tomarnos la justicia por nuestra mano en los primeros momentos, acumulando allí la fuerza necesaria para castigar el ultraje hecho á nuestra bandera, y nada más en Melilla, y para obligar al Sultán al cumplimiento del tratado de Wad-Ras, y darnos la debida reparación, ocupar á Tetuán, como lo hubiéramos hecho sin disparar un solo tiro, utilizando, si hacían falta, los servicios de la kábila de Anghera, que se ofreció al comandante general de Ceuta, no sólo á dejarnos el paso libre, sino á acompañarnos á Tetuán.

Lo más grave, Sres. Diputados, de todo esto, es que aquí no sabemos de dónde nace, de quién parte, qué interés ha habido, quién daba calor al Sr. Ministro de Estado para hacer estas cosas, para llevar esta negociación con las Potencias extranjeras, y para llevarnos en Marruecos, como nos ha llevado, á todos los descréditos y á todos los desprestigios.

Claro está que se ha derramado sangre y se derramará más, porque la cuestión de Melilla, lo sabe todo el mundo, está aplazada, no resuelta; pero conviene mucho que sepan todos los españoles quién es el principal culpable de esta sangre que se ha derramado; y si llega á derramarse más, como sucederá en breve, desgraciadamente, sepa el país á quién ha de pedirle cuentas y á quién ha de cobrárselas.

Esta es nuestra negociación; y, en tanto, el tratado de Wad-Ras sigue incumplimentado en todas sus partes; y yo, antes de sentarme, tengo que hacer algunas preguntas directa y personalmente al Sr. Ministro de Estado.

¿Cuándo se empieza á cumplir el tratado de Wad-Ras? Porque, claro está, que ya nos ocuparemos aquí los Diputados, que amamos el honor de la Patria y la vida de nuestros soldados, de que no se olviden estas cosas; pero

SGCB2021

nera el desacuerdo, que muchos de sus individuos se dirigieron mútuamente frases injuriosas, promoviéndose tan gran tumulto, que obligó á los ingleses á abandonar el local después de haber éstos declarado que anoche mismo regresaban á su país, como efectivamente lo hicieron.

Los presidentes de las secciones hicieron grandes esfuerzos para restablecer el orden, y una vez conseguido, se puso á discusión la pregunta de si el Congreso debía continuar sus sesiones, á pesar de la ausencia de los delegados ingleses.

El acuerdo fué afirmativo y la sesión terminó sin nuevos incidentes.

Inauguración de un canal

Sulina 19.—El rey de Rumania inauguró ayer el canal del Danubio, en presencia del cuerpo diplomático.

LA ASAMBLEA CENTRALISTA

Anoche á las diez, presidiendo el Sr. Cervera, dió principio la tercera sesión de la Asamblea del partido republicano centralista.

El secretario, Sr. Francos Rodríguez, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

En la sesión de anoche tratábase de discutir el dictamen de la comisión respecto al proyecto de reforma de estatutos y organización del partido, propuesta por el Directorio.

El Sr. Pérez del Molino (de la comisión) dió lectura á un extenso dictamen que contenía diez y nueve bases orgánicas.

Los Sres. Más y Jimeno hablaron previamente, presentando el primero voto particular sobre la base 16 del proyecto de reforma de organización que trata del número de individuos de que se ha de componer la futura junta del partido, y el segundo pidiendo que antes de procederse á la discusión de la totalidad del dictamen, se diese tiempo á la Asamblea para estudiarlo detenidamente, porque se trataba de asunto de suma importancia para el partido, y los señores representantes, á su entender, no podían haberse hecho cargo del proyecto en cuestión con la mera lectura del mismo, hecha por el señor Pérez del Molino, que estaba afónico, según el orador.

El presidente, Sr. Cervera, dice que la premura con que han de llevarse los trabajos de la Asamblea no permite dar el tiempo que el Sr. Jimeno solicita, y que se procederá á la discusión del dictamen artículo por artículo, leyéndolo previamente.

El Sr. Piernas (de la comisión) manifiesta que no es pertinente la pretensión del señor Jimeno, toda vez que desde ayer circulan impresas las bases, y que todos han tenido tiempo sobrado para estudiarlas detenidamente.

Procedióse á la discusión por bases, y en la de la primera terciaron diferentes veces los Sres. Dorado, Piernas, Salas-Antón y Lacasa, sobre si debían ó no desaparecer de la organización que se pretende dar al partido centralista, las juntas electorales y de distrito.

No consiguieron ponerse de acuerdo los oradores, y el Sr. Labra intervino con oportunidad, y sencilla y elocuentemente desvaneció las dudas de dichos señores, haciendo contrar que la reforma que se discute, tal como la propone el Directorio, obedece al deseo de dar á las juntas provinciales y municipales toda la posible autonomía, á la cual declara que el partido rinde fervoroso culto.

Hacen algunas observaciones más los señores Brunetti y Montestruc, á los cuales contesta el Sr. Piernas (de la comisión).

En la discusión de la base segunda preséntase una enmienda en la que se propone que todos los afiliados al partido centralista contribuyan con una cuota mensual obligatoria para sostenimiento de gastos de propaganda etc., etc., apoyando esta enmienda el Sr. Ugena.

Preside el Sr. Jiménez.

Impugna razonadamente la enmienda anterior el Sr. Más (de la comisión), diciendo que siendo una de las principales miras del partido atraerse las clases obreras, es mal sistema para ello empezar pidiéndoles dinero.

El Sr. Peñalva hace constar que los partidos políticos, y sobre todo los republicanos, viven por el apoyo y concurso de las masas, y que para atraerse estas es preciso que los partidos sean una garantía de sus derechos y de sus intereses para el porvenir.

Que nunca, como hoy, necesitan los republicanos trabajar en este sentido, para evitar que esas masas, y sobre todo, la clase obrera, vaya á engrosar las filas socialistas y anarquistas, combatiendo, por consiguiente, el que se pida cuotas de ningún género á los afiliados al partido.

El Sr. Fraguas propone que la cuota sea voluntaria, y no obligatoria, como dice la enmienda.

El Sr. Ugena retira la proposición.

En la discusión de las bases tercera, cuarta y quinta intervinieron los Sres. Ponte y Dorado, insistiendo éste en que no deben desaparecer los comités de distrito, afirmando que estos no deben depender de las Juntas municipales, sino que éstas sean nombradas por aquéllos.

Dióse después lectura á varias proposiciones, que pasan á las comisiones respectivas, dándose por terminada la sesión.

UN OBRERO SEPULTADO

Estando trabajando varios operarios, acompañados de un capataz, en un tejar situado en San Isidro del Campo, se derrumbaron las tierras donde estaban trabajando.

El capataz, Francisco Maseda, no tuvo la fortuna de sus compañeros de salir ileso, sino que quedó sepultado bajo la tierra desprendida, y tuvieron, con no pocos esfuerzos, que sacarle de su entierro, hallándole ya casi exánime.

Inmediatamente, y después de hecha la primera cura en la Casa de Socorro, pasó al Hospital Provincial.

El desgraciado Maseda es viudo y tiene una niña de seis años de edad, la cual, según se dice, ha sido amparada por el propietario del tejar, Sr. Cubero.

Notas de la cancha

EUSKAL-JAI

Mucho tiempo hacía que no presenciábamos un partido como el que ayer se jugó en el frontón de las Salesas.

La combinación era muy igual, y el público acudió atraido por el reclamo de Segura, llenándose el frontón de bote en bote.

Beloqui y Tandilero lucieron el distintivo encarnado, y pelearon contra Gamborena y Pasieguito, por quienes salió el dinero en proporción de 100 á 80.

Desde los primeros tantos se vió que todos los jugadores tenían deseos de ganar, y tanto Beloqui y Gamborena como Tandilero y Pasiego en la zaga, hicieron proezas, sin que pueda decirse que se distinguió ninguno de ellos, porque los cuatro estuvieron prodigiosamente bien, y los cuatro escucharon estrepitosas ovaciones.

Pero algunos tenían que perder, y tocó la china á Gamborena y Pasiego, que quedaron en 38 tantos.

La cátedra tuvo tiempo de cubrirse sobradamente, y no sufrió descalabro de importancia.

JAI-ALAI

Resultó interesante el partido jugado en este frontón, entre Tacolo y Pasiego contra Aduna y Urbieta.

Después de doce igualadas y varios tantos muy peloteados, ganaron los segundos, que dejaron á sus contrarios en 47 tantos.

El Zurdo de Lucena

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real orden resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de Cartagena.

FOMENTO.—Orden declarando comprendidos en el artículo primero del decreto de 24 Noviembre de 1892, referente á exámenes, á los bachilleres de las facultades de filosofía, letras y ciencias.

GOBERNACION.—Orden declarando sucias las procedencias de Hong-Kong (China).

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad, San Bernardino, San Atanasio, San Teodoro y San Baudilio.

EFEMÉRIDES.—1506.—Muere Cristóbal Colón, descubridor de América.

1877.—Independencia de Rumanía.

1840.—Sitio de Morella por Espartero.

DE MADRID

La Sociedad de Padres de Familia ha demandado ante los Tribunales al Sr. Muñiz de Quevedo, autor del folleto titulado «Besugos de la moral ó las papás de familia.»

En la estación del Mediodía fué cogido ayer entre los topes de dos vagones un operario, sufriendo la fractura del brazo derecho.

Fué curado en el servicio sanitario de dicha estación.

A consecuencia de un derrame seroso falleció anoche repentinamente un individuo en la calle de la Fé, núm. 10.

Un inspector de la compañía Arrendataria de Tabacos giró ayer una visita á la expendeduría núm. 180, situada en la calle de Toledo, encontrándose con que casi todas las cajetillas de 25 y 40 céntimos eran falsificadas.

Las existencias fueron recogidas, cerrado el local y los dueños detenidos y á disposición de la Compañía.

Anoche intentó suicidarse en la calle de Cuchilleros, núm. 3, tomando una cantidad de agua fenicada un sujeto llamado José López y López.

El suicida fué auxiliado en la Casa de socorro del distrito, pasando en grave estado á su casa.

Se ignoran cuáles sean las causas que le impulsaran á tomar tan extrema resolución.

La comisión nombrada por los artistas de Madrid que enviaron obras á Chicago, en vista de que ha trascurrido el último plazo que se anunció para el envío de dichas obras y que nada se sabe de ellas con certeza, ha acordado recurrir á todos los medios legales para hacer valer los derechos de sus comitentes.

Ayer se presentaron al juzgado de guardia los inquilinos del piso tercero de la casa número 10, de la calle de Doña Bárbara de Braganza dando cuenta de que tenían sospechas de que una criada fuera la autora de la sustracción de dos relojes de oro.

El dueño de una droguería de la calle de Fuencarral, números 74 y 76, denunció al juzgado á un sujeto que le había estafado 500 pesetas en géneros pedidos á nombre de otra persona.

Al intentar la detención de dicho sujeto resultó que éste está preso por otra estafa.

Anoche iba Ildefonso Mendoza, acompañado de dos amigos, por la calle de Santa Isabel, y tropezaron sin querer con una niña que iba por la acera. La madre de la niña empezó á insultar á Ildefonso y sus amigos, y tres individuos que por allí pasaban amenazaron á aquéllos, poniéndose de parte de la madre.

Al llegar á la Puerta de Atocha se vieron acometidos por los tres sujetos que antes les habían amenazado, y para librarse de una puñalada, el Ildefonso tuvo necesidad de disparar dos tiros al aire.

El juzgado entiende en el asunto.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del consecuente republicano D. Rafael Fernández Rodríguez de Soria, cuya habitual residencia es Lorca, y que actualmente se encuenta en Madrid como representante del centralismo en la Asamblea del partido.

El Sr. Rodríguez de Soria, tan pronto como terminen las sesiones, regresará á la provincia, donde no se han olvidado ni se olvidarán nunca los actos de valor y de desinterés que, con una abnegación sin límites, realizó cuando la tristemente memorable inundación de Murcia.

Nuestro distinguido amigo y correligionario nos trae recuerdos de otros amigos que estimamos mucho.

Nuestro agradecimiento para todos.

De real orden se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que en el contrato de inquilinato la ley del timbre no ha introducido modificación alguna en las disposiciones del Código civil.

Segundo. Que la regulación del timbre en los contratos de inquilinatos debe hacerse siempre tomando por base la renta ó alquiler de un año, aun cuando se otorguen por menos tiempo; y

Tercero. Que el inquilino es el que debe conservar en su poder el ejemplar del contrato que esté timbrado, y el dueño, administrador ó encargado de la finca, el duplicado del mismo.

Para la segunda quincena de Mayo, Nocherlesoom pronóstica lo siguiente:

«El estado de indecisión y de lucha, que fué el carácter dominante en la quincena anterior, es el que se reproducirá en los siete primeros días de la segunda de Mayo. Por este motivo será de buen tiempo, á pesar de existir á la vez en dichos días varios centros de perturbación atmosférica.

La más notable de la segunda mitad de Mayo ocurrirá desde el 23 hasta el 27, y será producida por una violenta tempestad, de notable intensidad, que partirá de las costas orientales de la América septentrional el 16, y empezará á llegar el 23 al Noroeste de Europa.

El tiempo más lluvioso y con carácter más general en nuestra Península será desde el 29 al 31.»

Ha fallecido en Urda (Toledo) la virtuosísima señora doña Luisa Romero, esposa del presidente del Comité republicano de dicha población.

La joven finada, por sus excelentes prendas personales y las numerosas virtudes que la adornaban, era muy querida por todo el vecindario de Urda, y especialmente por los pobres, que han perdido con su muerte una de sus más caritativas protectoras.

Damos nuestro más sentido pésame á su desconsolado esposo, nuestro querido amigo D. Ramón Santiago, y le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan irreemplazable pérdida.

La amante del *Bocas* fué detenida ayer. En su poder se la hallaron unos pendientes de oro, procedentes de un robo cometido en la calle de Hortaleza, número 81, piso cuarto.

Nuestro compañero en la prensa D. Angel M. Segovia, autor de la obra *Figuras y figurones*, no pudiendo contestar desde la prisión al gran número de cartas de Madrid y provincias que en estos días está recibiendo, nos ruega hagamos público su agradecimiento por las atenciones y ofrecimientos de que es objeto, y añade que contestará á todas tan pronto como sea puesto en libertad que, creemos será en breve.

DE PROVINCIAS

Dice *La República*, de Vigo:

«De nada sirven las disposiciones dictadas por la alcaldía, referentes al tránsito de carros y coches por las calles de la ciudad. Unos y otros siguen corriendo á todo correr, con peligro de los transeuntes.»

En esta corte está ocurriendo exactamente lo propio, con lo cual puede contentarse, si quiere, nuestro querido colega, aunque no sea más que por aquello de «Mal de muchos...»

Sigue la emigración y continúa la falta de pan.

Léase la siguiente noticia, que tomamos de nuestro apreciable colega *El Noticiero*, de Cartagena:

«El vapor *Besós*, que ha salido esta tarde para Orán, ha tomado á su bordo seiscientos braceros, que van en busca de trabajo á aquella región africana.»

En Barcelona, en vista de las grandes silbas que en las corridas de todos se propinan á menudo á los concejales que las presiden, estos señores se han negado á desempeñar dicha comisión, habiendo tenido que encargarse de ella el comandante de municipales.

LA TARDE DE HOY

Ultimas noticias

El próximo día 30 se celebrará en el circo de Parish una función á beneficio de la Sociedad francesa de Beneficencia.

Deseamos que el éxito corresponda á los buenos propósitos de dicha Sociedad.

A las once de la mañana de hoy han reñido dos sujetos, dependientes de la tahona de la calle de San Mateo, número 6. Uno de ellos, llamado Manuel Alvarez, infirió á su adversario Francisco Colama una herida grave en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de socorro.

Esta mañana, víctima de su larga y penosa enfermedad, ha fallecido el eximio literato D. Ramón Rodríguez Correa.

La pérdida para las letras es grande, y bien puede decirse que están de duelo.

¡Descanse en paz el distinguido escritor!

LAS CAMARAS

SENADO

A las tres menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sanz (D. Salustiano).

Aprobada el acta de la anterior, el señor marqués de Villasegura dirige varios ruegos á los ministros de la Guerra y de Marina.

Entrase en la orden del día y se aprueban sin discusión dos dictámenes de la Comisión de actas y varios proyectos de ferrocarriles.

Jura el cargo de senador el Sr. Martínez Roda.

Continúa la discusión del *bill de indemnidad*, y el vizconde de Campo Grande levántase á consumir un turno en el debate.

Repite los argumentos aducidos ya por sus correligionarios, sin decir nada nuevo.

Al retirarnos de la tribuna, aún continuaba el vizconde en el uso de la palabra.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y media, y dirigen ruegos y preguntas, y hablan sobre asuntos de escaso interés, los Sres. Auñon, Celleruelo, Navarro Reverter, Ibarra, Arias Miranda, Suárez Inclán, Julián, Puerta, Canido, Castillo y Serrano, Alvear, etc.

A estos señores contestan los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Este último habla también del libre cultivo del tabaco, y responde á varias súplicas que en sesiones anteriores le dirigió sobre tan importante asunto el Sr. Carvajal.

Terminado el *chaparrón* de preguntas, se lee una proposición de ley del Sr. Ojeda, pidiendo se modifique el artículo segundo de la ley del 18 de Mayo de 1863, por la cual fueron declarados francos los puertos de Melilla, Ceuta y Chafarinas.

El Sr. Ojeda apoya, en un breve discurso, su proposición.

Y vuelven las preguntas y los ruegos, que esta tarde son interminables, y hablan los Sres. Henestrosa y Avila.

Contesta á estos señores el Sr. Aguilera.

A las cuatro y media se entra en la orden del día, y se reanuda el debate sobre la proposición del Sr. Sanchis, acerca de la junta de generales.

El Sr. Sanchis rectifica.

Lo mismo hace el ministro de la Guerra.

Ambos oradores reproducen los argumentos expuestos en los discursos que pronunciaron al ocuparse por primera vez del asunto.

Nada dicen que merezca consignarse.

La discusión se desliza sin despertar interés, y no llega á una docena el número de diputados que hay en la Cámara.

Las tribunas están también vacías.

El Sr. Montes Sierra habla para alusiones personales.

Trata extensamente la cuestión; se ocupa del ascenso al generalato, y dice que lo que se necesita es otra organización militar.

El Sr. Aznar, que habla también para alusiones personales, califica de inoportuna la disposición del general López Domínguez, á quien dirige algunas censuras.

Se muestra conforme con las opiniones del Sr. Sanchis, y se ocupa del ascenso al generalato.

Al retirarnos de la tribuna continúa hablando el Sr. Sanchis.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

En honor de Fernández Espino

Sevilla 19 (2 tarde).—La Academia sevillana de Buenas Letras ha celebrado una sesión apologética en honor de ilustre sevillano señor Fernández Espino.

Al acto asistió el rector de la Universidad en representación de dicho centro de enseñanza.

Se han pronunciado muchos y elocuentes discursos y se han leído poesías alusivas al objeto de la reunión, por individuos de la Academia.

El acto ha resultado brillantísimo.—*Mencheta.*

La Cámara de Comercio de Bilbao y los astilleros del Nervión.

Bilbao 19 (3 tarde).—Esta noche á las siete celebrará una reunión la Cámara de Comercio, con objeto de dictaminar acerca de la consulta que se le ha hecho sobre si procede que se encargue de los astilleros del Nervión una nueva sociedad.

Dícese que el dictamen de la Cámara será contrario al objeto de la consulta.—*Mencheta.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

Fondos extranjeros

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'375.

3 por 100 francés, 101'07.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'25.

Tempestad horrorosa

Nueva York 19.—En el lago Michigan se ha desencadenado una horrorosa tempestad.

Se sabe que han ocurrido muchos naufragios, desconociéndose todavía si hay que lamentar desgracias personales y el número de éstas.

Que se arregle

Londres 19.—*The Times* publica esta mañana un despacho fechado ayer en Buenos Aires, diciendo que la situación política vuelve á revestir caracteres de gravedad.

Certamen regional

Tenerife 19.—La Exposición regional está siendo visitada por todos los isleños y por los millares de extranjeros que se encuentran aquí.

Todos hacen grandes elogios de dicho certamen.

En los días 27 y 29 quedarán expuestos el ganado vacuno y caballar, siendo muchos los expositores que aspiran al premio del duque de Tamames.

El puerto, la población y todos los paseos se ven constantemente llenos de gente, y la animación es extraordinaria.

Ayer pasó por aquí el vapor *Ville de Maceo*, conduciendo tropas y al gobernador del Congo francés.

Autorización á los militares

París 19.—En el Consejo de ministros verificado esta mañana en el Palacio del Eliseo se ha acordado que los funcionarios que sean militares, podrán asistir solamente con carácter privado, á las ceremonias religiosas en honor de Juana de Arco.

Congreso de mineros

Berlín 19.—En la sesión que ha celebrado hoy el Congreso internacional de mineros, ha quedado acordado que, en vista de la ausencia de los delegados ingleses, se den por terminados los trabajos, y que el próximo Congreso se reunirá en París.

Ayuntamiento

Los vocales de la comisión de Ensanche, Sres. Arroquia y Dorado, darán en breve lectura de la ponencia que por la misma les ha sido encomendada, á fin de estudiar la forma de que, en un plazo brevísimo, quede terminado el plano general del Ensanche de Madrid, trabajo que desde el año 1884 viene elaborándose y pasando por trámites que hasta ahora han dificultado su rápida confección.

***

Para hoy se hallaban citadas las comisiones de Hacienda, Obras y Ensanche, y la Junta de tenientes de alcalde.

POLITICA

Al anochecer

El acta de Chantada

Según anunciamos hace días, esta tarde se ha verificado en la sala de comisiones del Congreso la vista pública del acta de Chantada.

El diputado electo D. Casimiro Perez García ha defendido la validez de su elección, que ha sido impugnada por el candidato derrotado Sr. Linares Astray.

Ambos han sacado á relucir los atropellos y coacciones cometidos por una y otra parte, quedando claramente demostrado lo que es sabido entre monárquicos: que el que más votos ha obtenido ha sido el que mejor ha sabido *volcar el puchero.*

El libre cultivo del tabaco

Mañana, á las tres de la tarde, en una de las secciones del Congreso, se celebrará la reunión de la Asociación del libre cultivo del tabaco, compuesta de senadores, diputados y propietarios.

Propónense discutir los medios con que pueden contar para llegar al logro de sus aspiraciones, pero nos parece que todos sus generosos esfuerzos serán inútiles.

La Compañía Arrendataria tiene, en este asunto, la sarten por el mango.

Un ministro desahogado

Lo es, sin duda, el Sr. Moret.

A pesar de lo anunciado, esta tarde no se ha planteado debate alguno acerca de la cuestión arancelaria con Alemania.

El motivo de esto no es otro sinó el de que el ministro de Estado ha suplicado al Sr. Navarro Reverter deje la discusión para el lunes, á lo que ha accedido el diputado conservador.

Es decir, que todavía no ha podido enterarse el Sr. Moret de si Alemania aplica ó no la tarifa máxima á nuestros productos.

A este paso, el ministro de Estado va á dar ciento y raya á su jefe el Sr. Sagasta, que á los ocho días de los sucesos de Valencia, con motivo de la última peregrinación, confesó paladinamente en el Congreso no hallarse enterado de lo ocurrido en la ciudad del Turia.

Lo que dice el señor Navarro Reverter

Enfrente de la situación ambigua en que se ha colocado el ministro de Estado con respecto al conflicto arancelario con Alemania, están las frases claras y terminantes del señor Navarro Reverter.

Afirma este señor que tiene en su poder varios telegramas en que se le asegura que las ciudades de Berlín, Colonia y Hamburgo han comenzado á aplicar la tarifa máxima á nuestros productos.

¿Cómo no lo sabe el Sr. Moret? ¿O es que lo oculta? Dícese que ha apelado al patriotismo para conseguir aplazar hasta el lunes esta discusión.

¿Qué patriotismo es ese? Sin duda el que usa nuestro ministro de Estado: patriotismo á la alemana.

Estamos en el secreto.

Solicitud de indulto

Esta tarde han entregado al ministro de la Guerra, nuestros queridos amigos los señores Lostau y Vallés y Ribot, la solicitud de indulto de los seis anarquistas condenados á muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, solicitud que vá firmada por todos los diputados republicanos.

En ella se hace una magistral exposición de las razones en que se funda la pretensión del indulto.

La comision de actas

Se ha reunido esta tarde, acordando declarar grave el acta de Villanueva y Geltrú, por donde es electo el Sr. Vallés y Ribot, y derrotado el Sr. Soler y Ferrer.

La comisión ha empazado á estudiar el acta de Balaguer (Lérida), por cuyo distrito aparece derrotado nuestro correligionario señor Hidalgo Saavedra, que impugnó la elección de su contrincante en la vista pública que se celebró el mes pasado.

DIVERSIONES

Princesa

Zanjadas todas las dificultades que se oponían á la vuelta de la célebre artista madame Montbazón, ésta sale hoy de Barcelona con dirección á esta corte en unión de su compañía de opereta.

En ella figuran tres nuevos y notables artistas: Mlle. María Faure, Mlle. Luisa Doróe y Mr. Burguat.

La inauguración ha quedado definitivamente aplazada para el día 22 del corriente.

BOLSA

Cotización oficial del 19 de Mayo de 1894 comparada con la del día anterior

ULTIMOS PRECIOS	Día 18	Día 19
4 por 100 perpétuo int.	68,35	68,40
Id. fin de mes	00,00	00,00
4 por 100 perp. ext. c.	78,35	78,40
4 por 100 amortizable	77,95	77,95
Billetes de Cuba 1886	110,10	110,15
Billetes de Cuba 1890	98,50	98,50
Banco de España	381'00	381,50
C.ª arrendataria tabs.	168,50	168,25
París á la vista	21,30	21,30
Londres á la vista	30,54	20,56

SECCION DE ESPECTACULOS

Zarzuela.—A las nueve.—Guzman el Bueno.—El payo de la carta.

A las cuatro y media.—El zapatero y el rey

Moderno.—A las ocho y tres cuartos.—El monaguillo.—El cordero pascual.—El duque lo manda.—El cornetilla

A las cuatro en punto.—El cornetilla.—Coro de señoras.—El cordero pascual.—Calderon.

Lara.—A las ocho y tres cuartos.—Olivilla.—El doctor Paletilla.—Zaragüeta.—(Segundo acto).

A las cuatro y media.—Olivilla.—Zaragüeta.—(Segundo acto).—El doctor Paletilla.

Romea.—A las ocho y tres cuartos.—La caza del oso.—Certamen nacional.—Los africanistas.—Las hojas del calendario.

A las cuatro en punto.—El golpe de gracia.—Las hojas del calendario.—Certamen Nacional.—Los africanistas.

Gran Circo de Colón.—A las ocho y media y cuatro y media.—Dos grandiosas funciones por los principales artistas de la Compañía, últimas en dia festivo que tomará parte Mr. Onofroff.

Entrada general 50 céntimos.

MADRID: 1894

La Nacional.—Imprenta, Calos, 1, bis.

SGCB2021

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composicion está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otras pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Unico punto de venta en Madrid: farmacia de *Borrell hermanos*, Puerta del Sol, 5 y principales droguerías.

LUNA, 11 **LA CONFIANZA** LUNA, 11

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid Mobiliario para todas las fortunas. Alquiler de mobiliarios completos.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macían, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías

EXPORTACION A PROVINCIAS

7 y 8 pesetas arroba de vino

SUPERIOR DE VALDEPEÑAS

7 y 8 PESETAS DOCENA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.

Depósito de vinos de Jerez y Málaga

SERVICIO A DOMICILIO

3, Calle de San Martín, 3.—Bodega.

(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO *599*

ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 300 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocípedo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 100 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.

Depósito de velocípedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

✝

ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1.

Precios muy económicos.

LA CURACIÓN DE LA TISIS.

Las famosas y afamadas **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet**, aprobadas por la *Academia internacional de Ciencias médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Bruselas y comité directivo de la Croce Bianca de Livorno*, han alcanzado el *Premio de S. M. Humberto I*, y han obtenido en Exposiciones internacionales **Medalla de oro, diplomas é insignias de honor**

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—*Diez céntimos* en las boticas.

LUIS CRESPO Y GARCIA. Pedicuro Callista.—*Carrera de San Jerónimo*, núm. 20, piso segundo.—X.

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

Venta de una casa recien construída y sitio céntrico. Razón, *Adaana* núm. 25; papeles pintados.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR

Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase**, *la más antigua* y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, sueltos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las *Oficinas*, **en Madrid,**

CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.° PRINCIPAL, IZQUIERDA

Teléfono número 805

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director D. ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10: antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227

Depurativa NaS grados 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio, en bebida y lavatorio.

Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

¡Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor.

Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía,

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

IMPORTANTE

Á LOS

ENFERMOS DEL PECHO

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Bianca de Livorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones internacionales, *Diplomas de honor y medalla de oro.*

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

GRAN FUNERAL

CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO 18, TELÉFONO NUMERO 2

Sucursal, CARRANZA núm. 8.

Entierros completos desde lo más modesto á lo más lujoso.

Gran surtido en coronas.

Precios sin competencia.

2.000 pares zapatos tafilete 6 ptas. par. Se traspasa tienda. Colón, 19, zapatería.

Almoneda por tres días: sillería, entredós, espejos, camas, colchones, alfombra y piano. Pizarro 20, 2.° dcha

Retratos

Uno solo, bien hecho, 25 cénts. Fuertes, fotógrafo. *Tetuán, 20.*

MONROY DENTISTA Corredera, de S. Pablo, 21, contiguo á Lara

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros

BARQUILLO, 45; TELÉFONO 4.193.—MADRID

MALES NERVIOSOS ¡REDENCIÓN!

¡Howard! ¡Howard!—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Cúranse los hipocondriacos, los histerismos, vahidos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oidos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. *El Antinervioso Howard* es el *único* y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el *Howard*—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados, que lo dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes que inmediatamente. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles ó tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas; siéntese más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la traquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, agil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no páran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El *Antinervioso Howard* no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni *calmantes*. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadores, bolsistas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el *Antinervioso Howard*, 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: boticas. Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid

RECOMENDAMOS á todos los que visiten París, el *Gran Hotel des Gobelins*, 27, Boulevard Saint-Marcel, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Vahidos, hipocondria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oidos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard,» 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Viriles» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *impotencia, derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos, vigorosos y curan *aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 ptas. *Estómago:* «Estomacal Maitre,» corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 ptas. *Dentición:* «Denticina Saint Marie,» 3 ptas. *Sífilis:* «Antisifilítico Cowper,» 4 ptas. *Reumatismo* «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas. «Antirreumático Reyser» para el crónico, 4 pesetas. *Herpes:* Antiherpético Glower, 4, ptas. Depositario, M. García Capellanes, 1, dup.°—Madrid.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES.	1	peseta
PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE.	5	»
ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE.	18	»
ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS.	30	»

Todos los suscriptores ó encargados de la venta en provincias que por cualquier motivo no hayan efectuado sus pagos dentro del primer mes, se entenderá que aceptan el giro por valor de la cantidad adeudada.

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.° DE ENERO

EN LA SEGUNDA PLANA,	A	5	pesetas	línea
EN LA TERCERA »	A	3	»	»
EN LA CUARTA »	A	0,25	»	»

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletín, primera ó segunda plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á nueve cíceros, UNA peseta CINCUENTA céntimos; te anuncio, de *excepcional baratura*, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico.

Comunicados á precios convencionales.—Número suelto, el del día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares, 75 céntimos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

ESQUELAS DE DEFUNCION á precios económicos.

Para la inserción de los anuncios, en la Administración de este periódico.

En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse á hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de *40* por *100*.

Cada ejemplar se vende en la administración á *3* céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de *25* ejemplares, resulta, por consiguiente, á *75* céntimos.

EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencillísimo.

Conocido el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que, multiplicando el importe del pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Mútuo ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid.

A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo.

Pagos anticipados.

TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID.

SGCB2021